ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los cinco días del mes de mayo del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Medicas, sito en Dr. Montero 658, se lleva a cabo la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 05/14 para la ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS CORPORATIVO. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 11.15 A.M. en presencia de los siguientes funcionarios:

- *ECON. SILVIA CORREA, Miembro del Comité Evaluador.*
- *LIC. INOCENCIA AGUILAR, Miembro del Comité Evaluador.*
- *LIC. ALBERTO CANO, Miembro del Comité Evaluador.*

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas: HITECER S.A., INFORMATION SECURITY SERVICES S.A., SOFTSHOP S.A., PARASOFT S.R.L., SEKIURA GROUP S.R.L., DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, INFOCENTER S.A., GLOBAL TRADING.-

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas presentes en la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2014, verificándose la documentación según la CARTA DE INVITACIÓN, de lo que resulta lo siguiente:

Las siguientes empresas presentaron sus ofertas:

- ***CG TEC S.A.*** *la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS CORPORATIVO asciende a* ***Gs. 29.700.000.- (Guaraníes Veintinueve Millones Setecientos Mil) I.V.A. incluido.***
- ***PASO PARAGUAY S.A.*** *la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS CORPORATIVO asciende a* ***Gs. 35.000.000.- (Guaraníes Treinta y Cinco Millones) I.V.A. incluido.***
- ***CORPORATION SEKIURA S.A.E.C.I.*** *la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS CORPORATIVO asciende a* ***Gs. 55.800.000.- (Guaraníes Cincuenta y Cinco Millones Ochocientos Mil) I.V.A. incluido.***
- ***OLAM S.R.L.*** *la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS CORPORATIVO asciende a* ***Gs. 62.100.000.- (Guaraníes Sesenta y Dos Millones Cien Mil) I.V.A. incluido.***

Como representantes de las oferentes fueron designados:

Por PASO PARAGUAY S.A., Mario Medina, con C.I. Nº 2.218.689.-
Por CORPORATION SEKIURA S.A.E.C.I., Juan Correa, con C.I. Nº 2.178.207.-
Por OLAM S.R.L., Karina Martínez, con C.I. Nº 3.774.438.-

Observaciones:

1- El Representante de la empresa CORPORATION SEKIURA S.A.E.C.I. deja constancia que:
- *La empresa CG TEC S.A. no presenta Autorización del Fabricante, ni especificaciones técnicas del producto Ofertado, según las Condiciones del Llamado.-*

2- El Representante de la empresa Paso Paraguay S.A. deja constancia que:

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero Nº 658
Asunción - Paraguay

- *La empresa CG TEC S.A. no presenta sus documentos (facturas y contratos) autenticados por escribanía, según las condiciones del Llamado.-*

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 11:40 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

ECON. SILVIA CORREA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. INOCENCIA AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

MARIO MEDINA
REPRESENTANTE

JUAN CORREA
REPRESENTANTE

KARINA MARTINEZ
REPRESENTANTE

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py

Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay